



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 01/12/2025

Jefe inmediato: Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo por Área: 89

Oficina de Representación: TAMAULIPAS

Area de Adscripción: Inpeccion y Vigilancia Industrial

Comisionado:	FRANCO	SALAZAR	RUBEN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27 de noviembre de 2025 al 28 de noviembre de 2025.

Lugar: El Mante, Tamaulipas. CLAVE 0734.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspeccion a empresas generadoras de residuos peligrosos con el objeto de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de residuos peligrosos, en el Municipio de El Mante, Tamaulipas. Asi mismo, realizar recorridos de vigilancia en zona de parque industrial.

Sintesis: Se procedio a realizar visita a la empresa Unidad Renal Mante, S.A. de C.V., de acuerdo con la orden de inspeccion No. PFFPA/34/3S.1/0095-2025 de fecha 26 de noviembre de 2025, por medio de la cual, se procedio al levantamiento del acta de inspeccion No. PFFPA/34/3S.1/003-2025-AI-21 de fecha 27 de noviembre de 2025. Asi msmo, el 28 de noviembre de 2025 se realizo recorrido de vigilancia por la zona del parque industrial.

Conclusiones: Se determina el cumplimiento parcial a una de las medidas tecnicas dictadas mediante acuerdo de emplazamiento.

Resultados Obtenidos: Se levanta acta de inspeccion No. PFFPA/34/3S.1/003-2025-AI-21 de fecha 27 de noviembre de 2025.

Contribución: Se verifica el establecimiento con motivo del cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Atentamente

ING. RUBEN FRANCO SALAZAR

Vo. Bo.

MTR. JORGE RUBALCAVA CASTILLO

El Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII, y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio del 2025.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.